



Pregunta dirigida al Área Delegada que corresponda por el grupo municipal VOX en el Ayuntamiento de Sevilla, <u>para ser contestada de forma ORAL</u> en la Comisión de Control y Fiscalización del Gobierno de octubre de 2020, en virtud del artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento de Pleno del Ayuntamiento de Sevilla.

En sesión plenaria de septiembre de 2019, esta Corporación, sin ningún voto en contra de ninguno de sus miembros capitulares, acordó la creación de una comisión no permanente de carácter especial, con el objetivo de alcanzar entre todos los grupos municipales de este Ayuntamiento, un "pacto local por una Sevilla más limpia". En esta comisión, se trabajaría para mejorar el estado de la limpieza de nuestra ciudad. Parecía, según la propia intervención del señor Alcalde, que era de especial importancia para el equipo de gobierno el desarrollo de estas sesiones de trabajo para intentar erradicar el grave problema de suciedad que se extiende por todo nuestro término municipal.

No obstante lo anterior, a día de hoy, 13 meses después de que se alcanzara aquél acuerdo, sólo se han celebrado dos sesiones de dicha comisión. La primera de constitución y una segunda en la que todavía, ninguno de los grupos municipales hemos podido presentar nuestras propuestas. Es más, parece que el propio Delegado no pareció muy dispuesto a propiciar que se pudieran formular propuestas dentro de la Comisión.

Ante la preocupación que nos suscita esta situación, y el rumbo que parece darle el Delegado a esta Comisión, este grupo municipal quiere conocer qué va a pasar con esta comisión de aquí en adelante, y por ello, planteamos las siguientes preguntas:

- 1. ¿Cuáles fueron las razones por las cuales se suspendió, con tan poco tiempo de antelación, la sesión convocada para el pasado lunes 14 de septiembre?
- ¿Cuándo pretende el señor delegado de transición ecológica convocar la próxima sesión?

Código Seguro De Verificación:	iUCwbzp/TYWX7PqVxHAiVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/10/2020 14:10:59
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iUCwbzp/TYWX7PqVxHAiVA==		







- 3. ¿Qué planteamiento tiene este equipo de gobierno en referencia a las sesiones de trabajo de esta comisión?
- 4. ¿En qué plazo aproximado, prevé el señor delegado alcanzar el dictamen definitivo que se elevará a pleno para su aprobación y posterior implementación?
- 5. ¿Podremos presentar propuestas de trabajo los grupos de la oposición en la próxima sesión que se convoque?

Fdo.: Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX

Código Seguro De Verificación:	iUCwbzp/TYWX7PqVxHAiVA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Cristina Pelaez Izquierdo	Firmado	01/10/2020 14:10:59
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/iUCwbzp/TYWX7PqVxHAiVA==		

